

## PODER JUDICIAL

CORTES SUPERIORES  
DE JUSTICIA

## Establecen rol correspondiente al mes de junio del año 2011 del Juzgado Penal de Turno Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima

Corte Superior de Justicia de Lima

Consejo Ejecutivo Distrital

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA  
N° 22-2011-CED-CSJL/JPJ

Lima, 26 de mayo de 2011

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 20-2011-CED-CSJL/JPJ, de fecha veintiocho de abril de dos mil once, emitido por el Consejo Ejecutivo Distrital; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el numeral 6) del artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, son atribuciones del Consejo Ejecutivo Distrital fijar los turnos de las Salas y Juzgados, así como las horas del Despacho Judicial.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 20-2011-CED-CSJL/JPJ, se programó el rol, correspondiente al mes de mayo del presente año, para el Juzgado Penal de Turno Permanente; resultando pertinente, continuar con la publicación mensual del rol de turnos que viene efectuando este órgano de gestión distrital, en forma detallada.

Que, en uso de las atribuciones establecidas en los incisos 6) y 19) del artículo 96° de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Establecer el ROL CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2011, para el Juzgado Penal de Turno Permanente, el mismo que deberá cumplirse de la siguiente manera:

Mes de Junio 2011	Juzgado Penal	Magistrado
1	18° Juzgado Penal	RAQUEL CENTENO HUAMAN
2	19° Juzgado Penal	SIMEÓN MÁXIMO CAMPO RODRIGUEZ
3	20° Juzgado Penal	YOLANDA YESENA YACILA CUYA
4	21° Juzgado Penal	CORINA NECIOSUP ZAPATA
5	22° Juzgado Penal	ARNALDO SÁNCHEZ AYALCÁN
6	23° Juzgado Penal	BEATRIZ MERCEDES ARENAS ALVARADO
7	24° Juzgado Penal	KELLY ROSARIO RAMOS HERNANDEZ
8	25° Juzgado Penal	CÉSAR HERRERA CASSINA
9	26° Juzgado Penal	BENJAMIN ENRIQUEZ COLFER
10	27° Juzgado Penal	MARIO LENA DÍAZ
11	28° Juzgado Penal	SONIA IRIS SALVADOR LUDENA
12	29° Juzgado Penal	LEISLIE SHARON VALDEZ MANRIQUE
13	30° Juzgado Penal	JULIO CRISTOBAL FRISANCHO GIL
14	31° Juzgado Penal	TATIHANA LIONA ACOSTA ROLDAN
15	32° Juzgado Penal	PEDRO GONZALES BARRERA
16	33° Juzgado Penal	MARÍA DEL CARMEN BLESS CABREJAS
17	34° Juzgado Penal	MARÍA ELENA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
18	35° Juzgado Penal	MERCEDES GÓMEZ MARCHISIO
19	36° Juzgado Penal	LIZ MARY HUISA FELIX
20	37° Juzgado Penal	OMAR ATILIO QUISPE CAMA
21	38° Juzgado Penal	LUIS ALBERTO GARZÓN CASTILLO
22	39° Juzgado Penal	MARTHA VERÓNICA FLORES GALLARDO

Mes de Junio 2011	Juzgado Penal	Magistrado
23	40° Juzgado Penal	CHRISTIAN FELIPE ARAMBULO CASTRO
24	41° Juzgado Penal	EDILBERTO VALENZUELA RAMON
25	42° Juzgado Penal	NORY MARILYN VEGA CARO
26	43° Juzgado Penal	ERASMO RAFAEL BENAVIDES CORBETA
27	44° Juzgado Penal	MARCO WILDER BERNABE NAUFA
28	45° Juzgado Penal	RENÉ HOLGUÍN HUAMANI
29	46° Juzgado Penal	TERESA SOLÍS DE LA CRUZ
30	47° Juzgado Penal	ALEXIS LOPEZ ALIAGA VARGAS

**Artículo Segundo.-** El cumplimiento del turno establecido en el artículo precedente, deberá efectuarse bajo responsabilidad de cada uno de los señores Magistrados.

**Artículo Tercero.-** PONER la presente resolución en conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Fiscalía de la Nación, Oficina de Control de la Magistratura, Decanato Superior del Ministerio Público del Distrito Judicial de Lima, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Dirección General de la Policía Nacional del Perú, Oficina de Administración Distrital, Oficina de Prensa, Oficina de Protocolo y de la Administración del Juzgado Penal de Turno Permanente, para los fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE  
Presidente

LUIS CARLOS ARCE CORDOVA

CÉSAR JAVIER VEGA VEGA

RICARDO LUIS CALLE TAGUCHE

WILLIAM CIRO CONTRERAS CHÁVEZ

645852-1

Designan Juez Supernumerario  
del Séptimo Juzgado Civil con  
Subespecialidad Comercial de LimaCORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA  
PresidenciaOficina de Coordinación Administrativa y  
de Asuntos JurídicosRESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA  
N° 402 - 2011- P- CSJL/JPJ

Lima, 27 de mayo del 2011

VISTOS y CONSIDERANDOS:

Que, mediante el ingreso N° 37348-2011, el doctor Néstor Fernando Paredes Flores, Juez del Séptimo Juzgado Civil con Sub Especialidad Comercial de Lima, solicita se le conceda la ampliación de sus vacaciones pendientes, a partir del 30 de mayo al 10 de junio del año en curso.

Que, con el ingreso N° 38385-2011, el doctor Luis Oscco Coarita, solicita se deje sin efecto sus vacaciones solicitadas a partir del 30 de mayo del presente año.

Que, estando a lo expuesto en los considerandos anteriores y con el fin de no alterar el normal desarrollo de las labores jurisdiccionales del Séptimo Juzgado Civil con Sub Especialidad Comercial de Lima, esta Presidencia considera pertinente emitir el pronunciamiento respectivo.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar, y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** DESIGNAR al doctor LUIS OSCCO COARITA, como Juez Supernumerario del Séptimo Juzgado Civil con Sub Especialidad Comercial de Lima, a partir del 30 de mayo al 10 de junio del presente año, en reemplazo del doctor Paredes Flores.

**Artículo Segundo.-** PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración Distrital, Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE  
Presidente de la Corte Superior  
de Justicia de Lima

646194-1

### **Designan Juez Supernumeraria del Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Lima**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA**  
Presidencia

Oficina de Coordinación Administrativa  
y de Asuntos Jurídicos

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**  
N° 403 - 2011 - P - CSJLI/PJ

Lima, 27 de mayo del 2011

VISTOS y CONSIDERANDOS:

Que, mediante el ingreso N° 038356-2011, el doctor Humberto Wilfredo Argüelles Ríos, Juez Provisional del Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Lima, solicita se le conceda hacer uso de sus vacaciones pendientes, a partir del 01 al 26 de junio del año en curso.

Que, estando a lo expuesto en el considerando anterior y con el fin de no alterar el normal desarrollo de las labores jurisdiccionales del Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Lima, esta Presidencia considera pertinente designar al magistrado que lo reemplazará por el periodo de sus vacaciones.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar, y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** DESIGNAR a la doctora TERESA ANGÉLICA VITE LUJÁN, como Juez Supernumeraria del Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Lima, a partir del 01 al 26 de junio del presente año, en reemplazo del doctor Argüelles Ríos.

**Artículo Segundo.-** PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración Distrital, Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE  
Presidente de la Corte Superior  
de Justicia de Lima

646206-1

### **Designan Juez Supernumeraria del Décimo Tercer Juzgado Civil de Lima**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA**  
Presidencia

Oficina de Coordinación Administrativa  
y de Asuntos Jurídicos

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**  
N° 404-2011-P-CSJLI/PJ

Lima, 27 de mayo del 2011

VISTOS y CONSIDERANDOS:

Que, mediante el ingreso N° 26254-2011, la doctora Lilitana Amalia Chávez Berrios, Juez Titular del Décimo Tercer Juzgado Civil de Lima, solicita se le conceda hacer uso de sus vacaciones correspondientes al presente año, a partir del 01 al 30 de junio del año en curso.

Que, estando a lo expuesto en el considerando anterior y con el fin de no alterar el normal desarrollo de las labores jurisdiccionales del Décimo Tercer Juzgado Civil de Lima, esta Presidencia considera pertinente designar al magistrado que lo reemplazará por el periodo de sus vacaciones.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar, y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** DESIGNAR a la doctora ANA DEYBY MORALES CARDO, como Juez Supernumeraria del Décimo Tercer Juzgado Civil de Lima, a partir del 01 al 30 de junio del presente año, en reemplazo de la doctora Chávez Berrios.

**Artículo Segundo.-** PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración Distrital, Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE  
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

646209-1

### **Modifican la Res. Adm. N° 198-2011-P-CSJLI/PJ mediante la cual se creó el Comité Consultivo de la Corte Superior de Justicia de Lima**

**Corte Superior de Justicia de Lima**  
Presidencia

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**  
N° 406 -2011-P-CSJLI-PJ

Lima, veinticuatro de mayo del año dos mil once.